

Sexualidad. Desafiando la visibilidad desde las imágenes (Notas para el *desagravio*)

Sexuality. Defying Visibility through Images (Notes for a Relief)

Víctor Guzmán

María Candelaria Sgró Ruata

Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba

vhg1978@gmail.com

candelariasgro@hotmail.com

Resumen

El discurso que se podría pensar instituido sobre sexualidad, vincula de forma natural, la sexualidad a la reproducción biológica. Este último se coloca como la piedra angular de los sentidos dominantes. Entonces, todo discurso, acuerdo, relación, etc. que queda fuera de este mandato se destina a la exclusión. Sin embargo, en los últimos años, diversos actores pusieron en jaque esta definición (natural). El movimiento de mujeres y luego el de la diversidad sexual, articularon una práctica política dirigida a discutir estos sentidos, haciendo hincapié en la denuncia de la falsa naturalidad y los regímenes de dominación implícitos en las construcciones. Este ensayo trata de mostrar una pequeña parte de las intervenciones contra el discurso instituido. Teniendo en cuenta la forma específica de uso de imágenes en el espacio público.

Palabras clave: Medios de comunicación masiva, Imagen, comunicación alternativa, discurso hegemónico, movimientos sociales, ciudadanía, resistencia/s, Córdoba (Argentina)

Abstract

The discourse that we could think as instituted on sexuality, blend naturally, sexuality to biological reproduction. The latter is positioned as the cornerstone of the dominant senses. Then, all discourse, agreement, relationship, etc. remaining outside of this mandate is intended to exclusion. However, in recent years, diverse actors put in check this (natural) definition. The women's movement and then the one of sexual diversity, have articulated a political practice determined to expose these senses by emphasizing the false naturalness with which have underpins the dominant logic and denounce the regimes of domination implicit on the constructions. This essay attempts to show a small portion of

interventions against the instituted discourse. Taking into account the specific way of use of images on the public space.

Key words: *Mass media, image, alternative communication, hegemonic discourse, social movements, citizenship, resistance/s, Córdoba (Argentina)*

...la imagen tantas veces acusada de banal, superficial, imprecisa, atrapada en la singularidad de las cosas, cuando no es de engañosa, ilusionista y diabólica, finalmente tiene su desagravio...

Machado, 2000:12

Las luchas por las representaciones legítimas de la realidad social son luchas por el sentido. En estas luchas ingresan al campo distintos actores cuyos intereses se asientan en la necesidad o voluntad de influir sobre las concepciones del mundo (Bourdieu, 1990). El orden establecido por los sentidos compartidos socialmente, es producto de la historia social y de las luchas históricas por su establecimiento.

Ahora bien, como sentidos (válidos) compartidos socialmente, adoptan un carácter generalizado y se autonomizan organizando y habilitando ciertas formas válidas de relaciones significantes; como formas de ser y hacer que se presentan como únicas; como cuerpos de verdad indiscutibles, como sentidos naturales y no como construcciones sociales históricas.

La sociedad y la historia no pueden pensarse más que como una sola cosa. Es el campo de lo histórico-social. No hay articulación o forma de lo social que se de una vez y para siempre. Lo social es autocreación, incesante autoalteración que se despliega como historia. En estas formas de lo social encontramos individuos contruidos como tales en cada caso y que encarnan efectiva y potencialmente "el núcleo esencial de las instituciones y las significaciones sociales imaginarias de la sociedad a la que pertenecen" (Castoriadis, 1993: 313).

Lo real, es definido en estos términos, la realidad existe y es válida en tanto pueda ser interpretada en función de los sentidos dominantes. De esta manera, establecen los regimenes de (in)validez, (i)legalidad, (i)legitimidad, y -lo que nos interesa principalmente aquí- de (in)visibilidad.

La sexualidad y con ello la autonomía sexual y los derechos sexuales y reproductivos, poseen status social en tanto determinada forma de ser o actuar con sus permisos y prohibiciones. Las concepciones en torno a la sexualidad, están animadas por diferentes significaciones que definen y establecen lo reconocido como válido y así, orientan sus derivaciones sociales: culturales, legales y religiosas.

Las *lógicas de clasificación social*, parafraseando a Sousa Santos (2005), se asientan en la naturalización de las diferencias. En este proceso de distinción, se establecen categorías que establecen jerarquías de tipo natural. Estas lógicas nos permiten pensar quién corresponde a qué y, establecer las relaciones que devienen de la clasificación. Las jerarquías, no son menores; de hecho, constituyen el principio diferenciador de las categorizaciones y determinan el lugar en que cada sujeto se encontrará de acuerdo a la jerarquización.

De acuerdo con esta lógica, la no existencia es producida bajo la forma de interioridad insuperable en tanto que natural. Quien es inferior, lo es porque es insuperablemente inferior y por consiguiente, no puede constituir una alternativa creíble frente a quién es superior (Sousa Santos, 2005: 161).

De esta manera, tendemos a pensar el mundo según los mandatos de cada forma de organización social.

El discurso que podríamos pensar como instituido sobre la sexualidad, relaciona de manera natural, la sexualidad a la reproducción biológica. Esta última se posiciona como el pilar fundamental de los sentidos dominantes. Entonces, todo discurso, acuerdo, relación, etc. que quede fuera de este mandato, está destinado a la exclusión. Ahora bien, en los últimos años, distintos actores pusieron en jaque esta definición (natural). El movimiento de las mujeres y luego el de la diversidad sexual, articularon una práctica política decidida a desenmascarar estos sentidos poniendo de relieve la falsa naturalidad con que se fundamentan las lógicas dominantes y denunciando los regímenes de dominación implícitos (ocultos) en las construcciones.

Frente al discurso instituido, el *otro* enmudecido se (re)inventa. Toma la palabra. Aquí comienza lo que queremos decir.

I. La participación (no es) igual

Es evidente que en nuestras sociedades, el papel que los medios de comunicación y que las nuevas tecnologías juegan en el ámbito social es fundamental para el ingreso en el espacio público.

Como lo expresa Ortiz (2005:19):

En el estudio de las sociedades contemporáneas, debe haber un lugar destacado para una economía política de los medios de comunicación y de las instituciones que los utilizan. Al final de cuentas, algunas de ellas como las transnacionales, tienen un papel preponderante en la elaboración de las ideologías de la sociedad global.

Ahora bien, el acceso a los medios de comunicación (a la producción de sentidos sociales derivado de la puesta en público del discurso) no se presenta como una posibilidad igualitaria, menos aún, como un campo abierto a la participación. Al contrario: la concentración (de los medios en pocas manos) fue aumentando¹.

Lo anterior, claro, desde una mirada sincrónica que no considera los procesos de democratización de la comunicación que en algunos países se han iniciado formalmente, como en Argentina con la sanción, en octubre de 2009, de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley 26.522).

En la medida en que el espacio de la comunicación se torna cada día más estratégico para el desarrollo o el bloqueo de nuestras sociedades se hace más nítida la demanda social de unos medios que sean ante todo *públicos*, esto es no intermediarios de los intereses privados sino *mediadores de las demandas sociales colectivas, de los derechos de las diversas comunidades culturales y de los nuevos lenguajes y narrativas* (Barbero, 2009: 34)

El excluido de los grandes medios busca corporizarse en el espacio público de otras maneras. Buscando fisurar, penetrar, aparecer. Esto es, el *otro* enmudecido, busca pliegues y grietas para visibilizarse.

En este sentido, asumiendo que no es el foco de nuestras palabras, hacemos un paréntesis para dedicarnos a los espacios virtuales.

Si bien, reconocemos las limitaciones que aún tienen los accesos en el uso de la Red² (incluso, las relaciones de poder *en* la red), no podemos dejar de decir que este es un espacio en el que se levantan voces disidentes, a través de diferentes formas (blogs, sitios web, convocatorias, listas de correo, chat). De hecho, la red nos permite acceder a discursos (y a amplias redes de referencias que nos conectan con una cadena de discursos)

¹ Guillermo Mastrini y Martín Becerra (2006) investigaron sobre los indicadores de concentración de las industrias culturales y las telecomunicaciones en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela. En el trabajo [que refiere a los medios de comunicación (diarios, radio, televisión abierta y televisión por cable), a otras industrias culturales (editorial gráfica, fonografía y cinematografía), a las telecomunicaciones (telefonía básica y móvil) e Internet] dan cuenta de una estructura del sector altamente concentrada, en la cual, las cuatro empresas más importantes de cada mercado dominan (promedio regional) más de setenta por ciento de la facturación y de la audiencia.

² No desconocemos las limitaciones (y dudas, porque no creemos en la omnipotencia de los recursos) de la Red, que plantean un amplio abanico de cuestiones que van desde las más claras, como el acceso a la conexión que, según datos brindados por INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Argentina) de junio de 2009, se registró un total de 3,6 millones de accesos a Internet, de los cuales 3,3 millones correspondieron a cuentas con abono y el resto a usuarios gratuitos, hasta las menos claras, como el código cerrado de los sistemas y el aumento cada vez mayor del control sobre los contenidos en aquellos sitios de mayor concurrencia.

que quizás, de otra manera, no podrían acceder a la publicidad. Y no sólo acceder, sino también, intervenir³.

La información es poder. La comunicación es contrapoder. Y la capacidad de cambiar el flujo de información a partir de la capacidad autónoma de comunicación, reforzada mediante las tecnologías digitales de comunicación, realza sustancialmente la autonomía de la sociedad con respecto a los poderes establecidos (Castells, 2005).

Pensamos que la comunicación es *práctica configuradora* de significaciones y sentidos que animan el hacer y el decir de cada sociedad y que la Red no sólo es un espacio (aún o todavía) para producirla, sino también es un espacio en el que, de hecho, se produce.

Lo anterior nos introduce a tres de las cuestiones medulares que queremos plantear antes, a manera de recorrido que deviene de lo dicho hasta aquí. En primer lugar, la Red permite la difusión de discursos (de manera global); en segundo lugar, los discursos adoptan diferentes soportes (que combinan distintas formas) y en tercer lugar que los actores que usan la red para difundir otras visiones de mundo lo hacen no sólo desde el texto, sino también desde la imagen. En este tercer punto es donde buscamos hacer foco en esta presentación.

No es nuestra intención limitar los discursos en los ámbitos locales a los discursos que se producen en los espacios globales virtuales, pero sí queremos recortar o resaltar aquellos casos en los que las redes entre diversos actores con voces diferentes se organizan a través de (pero no sólo a través de) las redes de comunicación y difusión propiciadas por las tecnologías.

De hecho, pensamos que los discursos que circulan por la red son reapropiados y reinventados por distintos sectores para ponerlos en acción en los espacios locales atendiendo (evidentemente) a las condiciones socio culturales históricas particulares. Ahora bien, tampoco es nuestra intención reducir lo discursivo a la imagen; no pensamos que la cultura de la imagen es consecuencia, ni mucho menos la única forma que adopta la discursividad en las sociedades contemporáneas (fuertemente mediatizadas). Sin embargo, sí coincidimos en la necesidad de des-demonizar la imagen como recurso (in)expresivo.

En este sentido, siguiendo a Machado (2000) pensamos que las imágenes no son expresiones superficiales vaciadas de sentido, ni un reducto en el que la ausencia de

³ Existen numerosos casos en los que a través de Internet, un discurso excluido de otros medios (como por ejemplo, de la prensa) llega a circular ampliamente. Un ejemplo en la Ciudad de Córdoba (Argentina) es el del periodista Enrique Lacolla con su nota editorial *La sedición del campo* (no publicada por el diario La Voz del Interior) sobre el problema del campo (soja) en la primera mitad del 2008.

palabras hace que el significado se diluya en la nada. Desde estas ideas, es que estas notas pretenden ser (y conmemorar) *el desagravio*.

Para ello, decidimos tomar el discurso desde los márgenes, que pretende desafiar los regímenes de (in)visibilidad del discurso hegemónico sobre la sexualidad, a través (también) de imágenes que se filtran en espacios locales (reconociendo y apuntando su relación con el trabajo en red). De esta manera, pretendemos principalmente, celebrar el *desagravio*; pero secundariamente, ensayar las relaciones entre lo local y lo global (intentando también des- demonizar el uso de las tecnologías).

II. La imagen, lo disidente. Entre lo local y lo global (en pocas palabras)

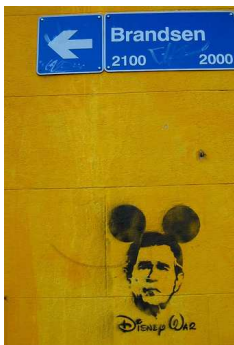
Los colectivos toman lo que existe, para crear formas nuevas, impredecibles; producen en un determinado momento una ruptura de las significaciones imaginarias para dar lugar a lo nuevo. Esa ruptura y aparición de nuevas significaciones, es creación: es lo mismo que hacen los artistas. (Franco, 2003)

Disney War. ¿Qué podemos ver aquí? Entre tantas otras cosas, dos: primero, la circulación de las imágenes a través de la red y su (re) apropiación en los distintos lugares (locales) junto con el intercambio promovido por las comunidades virtuales (o en red). En segundo lugar, el poder significativo de una imagen. A través de un rápido análisis, podemos ver cómo a través de la imagen (simple, realizada a través de una plantilla para ser "tatuada" en las paredes con pintura) se cuestiona (con un tono sarcástico) las decisiones del poder frente a conflictos globales (en este caso, en un necesario intertexto en el que busca descansar, la decisión de Estados Unidos a través de su entonces presidente George Bush, de invadir Irak). Lo que nos interesa a partir de este ejemplo, es mostrar la fuerza de una imagen y cómo adquiere relevancia en contextos disímiles (y se reproduce de esta manera). Lo global es retomado por lo local, tanto en términos de sentidos puestos en circulación como en términos de espacios (virtuales y concretos).

Pero también, es ver cómo a través de las imágenes (anónimas, pintadas en las paredes, locales) se reconfigura un sentido, un discurso que busca instalarse (hacerse visible) en el espacio público. La imagen hace sentido, y se filtra en los espacios globales a través de la red, y al mismo tiempo se reproduce en los espacios locales a partir de la acción de distintos actores que la imprimen a la vista de sus contemporáneos (espaciales).

Por último, resaltamos que en estas imágenes, el peso de las palabras (*Disney War*), va unido al del gráfico (Bush con orejas de ratón Mickey). El mensaje final, depende de la conjunción de ambos signos. Y el sentido completo se adquiere en la relación con el contexto (en este caso, mundial).

Figuras 1-5. Disney War⁴



Buenos Aires,
Argentina⁵



Londres, Inglaterra⁶



Brasil⁷



Bogotá, Colombia⁸



Córdoba, Argentina⁹

⁴ Disney War, es el nombre del Stencil que muestra a George Bush con las orejas del ratón Mickey. Este stencil, fue creado en Buenos Aires por el grupo Buenos Aires Stencil y puede encontrarse en diferentes fotografías puestas en red a través de distintos navegantes (del mundo) que de manera aficionada se dedican a fotografiar los lugares que visitan (o que habitan). Por esto, la fuente de la imagen seleccionada, generalmente es el álbum de fotos digital (o los fotologs) de distintos usuarios. De esta manera, citamos como fuente de la imagen, las direcciones web en donde se encuentra la fotografía. [Consulta: noviembre de 2008]. Asimismo, vale decir que la plantilla del stencil Disney War se difunde por la Red para ser "bajada" por el usuario y "utilizada" en sus espacios locales. De más está remarcar el juego de palabras War / Wall, en conjunción con la gráfica (equivalente) Bush-Mickey

⁵ <http://flickr.com/photos/40351463@N00/388170855/> [en línea] Consulta: octubre de 2009

⁶ <http://flickr.com/photos/trailerfullofpix/423397716/in/set-72157603016006008/> [en línea] Consulta: octubre de 2009.

⁷ Imagen extraída de un video (puesto en circulación en you tube) sobre la intervención de las calles en Brasil. Bajo la nominación *stencil revolution*, recopila una serie de imágenes en contra de la guerra de Irak que finalizan con la práctica del stencil, usando la plantilla "Disney War". [En línea]

< <http://www.youtube.com/watch?v=v7vUIH3vwtA> [Consulta: octubre 2008]

⁸ <http://flickr.com/photos/davidkha/8812473/> [en línea] Consulta: octubre de 2009.

De allí que consideramos a las imágenes como vehiculadoras centrales de sentido. Como dice Barbero (1998: 18):

Es desde su estructural infancia –infans significa no habla– que la imagen resiste a ser legible... De ahí su condena platónica al mundo del engaño, su reclusión/ confinamiento en el campo del arte, y su asimilación a instrumento de manipuladora persuasión contagiosa, ideológica. En una civilización logocéntrica la imagen no puede sino sucedáneo, simulacro o maleficio. No pertenece al orden del ser sino de la apariencia, ni al orden del saber sino de la engañosa opinión. Y su sentido estético está siempre impregnado de residuos mágicos, o amenazado de travestismos del poder, político o mercantil. Es contra toda esa larga y pesada carga de sospechas y descalificaciones que se abre paso a una mirada nueva que, de un lado rescata la imagen como lugar de una estratégica batalla cultural, y de otro descubre la envergadura de su mediación cognitiva en la lógica tanto del pensar científico como técnico.

Esto no significa que pensemos en las imágenes como las únicas constructoras de sentidos, ni tampoco que pensemos que todas las imágenes son vehiculadoras de sentido. Lo que estamos diciendo es que los usos de las imágenes pueden estar funcionando en ciertos registros de legibilidad y no pueden ser descartadas.

En "*Dialéctica de lo sensible*" Entel cuestiona la dicotomía sensible/inteligible que en la historia de occidente sublima el pensar puro dejando lo cotidiano, material, perceptible como imposible vehículo de saber: "... así como lo sensible fue despojado de pensamiento, también la imagen fue despojada de capacidad de dar cuenta de saber y fue asociada sólo a la percepción" (2008: 69)

Creemos que el sentido de un discurso se entiende tanto por la imagen como por la palabra (que puede estar presente o no) y su contexto de acción. En definitiva, asumimos junto con Machado (2000) que una imagen no tiene por qué ser considerada como trivial por su naturaleza así como que las formas de construir sentido en las sociedades contemporáneas no están relacionadas a la pérdida de valor en la palabra. Las imágenes son utilizadas para construir sentidos y esto no va en dirección contraria al (des) uso de las palabras. Entonces, frente a la discusión que plantea como equivalentes la cultura de la imagen y la pérdida de la abstracción decimos con Ferrés (2000: 7): "No se trata de sustituir la reflexión por la emoción, ni viceversa, sino de hacer que la emoción genere reflexión. No se trata de sustituir la concreción por la abstracción, ni al contrario, sino de conseguir que el pensamiento concreto desemboque en el abstracto".

⁹ [Fuente propia] Esta fotografía fue tomada en Octubre de 2009 en el Parque Sarmiento de la Ciudad de Córdoba, Argentina.

Por último, un ejemplo que no podemos dejar de nombrar por ser este (autor) uno de los principales actores en el uso de la imagen callejera para la transmisión de sentidos (y la construcción de discurso disidente). Quizás no sea adecuado ni pertinente citarlo aquí, pero vale decir, no lo podemos evitar porque lo consideramos como una referencia central en la puesta en práctica de lo que estamos diciendo (además de que es la fuente de inspiración-creación y multiplicación de numerosas manifestaciones callejeras actuales). Lo que haremos simplemente es mostrar una fotografía¹⁰ en un contexto de producción que podría denominarse original (porque es reconocido como producto de su autor) y una fotografía en nuestra ciudad¹¹. Con esto finalizamos este apartado para introducimos a la experiencia que queremos exponer en esta presentación.



Figura 6. El autor de este stencil es Banksy. Si bien, el autor suele firmar sus intervenciones, éstas se multiplicaron en el mundo a través de una reproducción de la obra. Parece primar la idea de la imagen (y su significación) por sobre el ejecutor. De hecho, Banksy si bien firma sus obras, no se muestra personalmente en ningún espacio. Es decir, prefiere mantener el anonimato y corporizarse en el espacio público a través de sus intervenciones. Esto muestra de alguna manera, la lógica del stencil. Un mensaje impreso en una pared que interpela las miradas.

Fuente: <http://http://www.banksy.co.uk>

¹⁰ Existen muchos ejemplos como este, nuestra selección estuvo centrada en el autor, por ser uno de los más populares en el mundo del stencil art. Incluso, el stencil seleccionado es uno de los que más vueltas alrededor del mundo tiene. ¿Será porque expresa la llegada de una "rata" (o ratón) vestida con traje bajando con un paraguas al lugar donde es impreso?

¹¹ Córdoba, Argentina



Figura 7. Esta fotografía fue tomada en Noviembre de 2008 en la costanera del Río Suquia a la altura del puente de la calle 24 de septiembre en el barrio Gral. Paz de la Ciudad de Córdoba (Argentina). Nos es inevitable resaltar aquí, en primer lugar, la reapropiación del dibujo original de Banksy en las paredes de Córdoba. Y en segundo lugar (y por esta razón, la gráfica es incluida en la fotografía), quizás tanto por su tono humorístico como por su denotación al plano local: la imagen de Jerónimo Luis de Cabrera¹² (imitando el logo de la Municipalidad de Córdoba) fumando marihuana.

Córdoba, Argentina. Fuente propia

Con todo lo anterior, nos adentramos en la puesta en cuestionamiento de los regímenes de visibilidad de la sexualidad a través de las imágenes en las calles de Córdoba, Argentina. Si bien, estas expresiones, como dijimos, no se limitan a un espacio específico, toman cuerpo en los espacios locales como manera de desafiar los regímenes dominantes para filtrarse en el espacio público con otra voz (la oscurecida), como también ya dijimos. Asimismo, recordemos que no es la única manera a través de la cual las disidencias buscan corporizarse en el espacio público, es sólo la que decidimos mostrar en este trabajo, en la doble necesidad de mostrar *formas/ sentidos* emergentes (en primer lugar) pero desde las imágenes (en segundo lugar).

III. Otra(s) realidad(es)

¹² Conquistador español, fundador de la ciudad de Córdoba en el año 1573.

El pensamiento fronterizo no deja a un lado, sino, entabla el pensamiento dominante, poniéndolo en cuestión, contaminándolo con otras historias y otros modos de pensar (Walsh, 2006: 56)

En nuestras sociedades, las nociones instituidas acerca de la sexualidad, están íntimamente relacionadas con la reproducción biológica¹³. La relación entre ambas nociones, es comprendida como un eje central en la configuración de un modelo “único” de sexualidad, cuyos principales componentes, podrían resumirse a partir de la organización de la sexualidad, en primer lugar, en base al principio patriarcal y en segundo lugar, en base al principio de heterosexualidad.

La denuncia de este tipo de relaciones es llevada cabo, en los últimos años con mayor intensidad en el espacio público, por los movimientos feministas y por la diversidad sexual. La creciente presencia de estos actores, permite identificarlos como dos de los actores principales en la articulación de estrategias dirigidas a poner en discusión la concepción de sexualidad asociada con la reproducción biológica (Vaggione, 2008).

Los movimientos feministas llevan décadas denunciando las estructuras y relaciones de poder existentes en la sociedad *patriarcal*¹⁴ en las que la mujer queda reducida al ámbito de lo privado y limitada a sus capacidades reproductivas (Brown, 2004). Los procesos de simbolización existentes en la vida social asocian la femeneidad a la maternidad, de esta manera, todas las mujeres pasan a integrar un *universal* que las contiene en tanto madres¹⁵.

¹³ Son numerosos los trabajos que explicitan y trabajan las relaciones entre las nociones de sexualidad y de reproducción (Bourdieu, 2000) (Barrancos, 2001) (Butler, 2006).

¹⁴ El concepto de *patriarcado* (Fontenla, 2008) comienza a utilizarse por la teoría feminista con los aportes de Kate Millett (1969). Existen diferentes posiciones sobre su definición (por ejemplo, Sheila Rowbotham, 1984), sin embargo, todas referencian una situación de poder en la que la mujer queda subordinada al hombre, relación en la que, al mismo tiempo, la mujer es asociada de manera natural con la maternidad (la reproducción biológica). Para Sau (2001: 237-238) "Patriarcado es una toma de poder histórico por parte de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue de orden biológico, si bien elevado a la categoría política y económica. Dicha toma de poder pasa forzosamente por el sometimiento de las mujeres a la maternidad, la represión de la sexualidad femenina y la apropiación de la fuerza de trabajo total del grupo dominado, del cual su primer pero único producto son los hijos".

¹⁵ El trabajo de Marcela Nari (2005:101) analiza los procesos de simbolización en Argentina durante los siglos XIX y XX a partir de los cuales se va asociando de manera natural a las mujeres con la maternidad: "La materialización de las mujeres (es decir, la progresiva confusión entre mujer y madre, femeneidad y maternidad) se fue construyendo y extendiendo gradualmente en diferentes ámbitos y planos de la vida social, del mercado de trabajo, de las ideas y prácticas científicas y políticas. Se trató de un proceso que rebasó las fronteras de Occidente y que comenzó a percibirse nítidamente a partir de fines del siglo XVIII. Dado que se justificaba en la naturaleza, pretendía ser universal, abarcar a todas las mujeres, sin distinción de clases sociales".

La sexualidad de las mujeres, en esta lógica, queda reducida a la reproducción; esta máxima implica, entre otras cosas, la no posibilidad de las mujeres a disponer de su propio cuerpo.

Esta visión llevó a las organizaciones de mujeres a poner el acento en la exigencia activa de no discriminación por géneros sacando del terreno de lo natural la ubicación socialmente asignada a la mujer, es decir, el espacio privado. Estos procesos comienzan a desarrollarse en América latina a partir de la década de los 70s¹⁶ y siguen constituyéndose como espacio central en las discusiones contemporáneas respecto a las relaciones de poder que atraviesan las decisiones vinculadas, principalmente pero no limitadas, a los derechos sexuales y reproductivos (Brown, 2008).

Entonces, aún cuando de hecho, las luchas de las mujeres, van transformando las significaciones como formas naturales de las concepciones en formas construidas socio históricamente, las huellas de la dominación masculina (Bourdieu, 2000), siguen estableciendo los límites y la exclusión de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social. En Argentina y en América Latina en general, el cuestionamiento sobre los derechos sexuales y reproductivos tuvo su mayor énfasis durante la década de los 90, aunque continúa siendo un terreno problemático, principalmente si se trata del cuestionamiento centrado en la no maternidad (Brown, 2005). En este sentido, uno de los temas que provoca mayor tensión, es el cuestionamiento acerca de la legalidad del aborto. Este tema sigue siendo controversial y marca uno de los puntos nodales de la lucha feminista. Evidentemente, si el mandato natural implica considerar a las mujeres como madres y a la sexualidad asociada a la reproducción, la demanda por la despenalización del aborto se convierte en un atentado contra el orden natural.

Cuando el cuerpo de las jóvenes entra en el mismo campo semántico de maternidad, adquiere un significado relevante, se produce entonces el paso del tiempo caótico y peligroso, donde los cuerpos de las mujeres son sólo signos de impureza, al tiempo kairológico, donde los mismos cuerpos, según el imaginario social, se convierten en receptáculo de lo que éste instala como puro: el hijo (...) La sociedad invisibiliza los rostros y las lágrimas de las mujeres jóvenes embarazadas, día a día les pide nuevos sacrificios. Esta no escatima en tomar los cuerpos cada vez más jóvenes, a fin de sostenerse y sostener un sistema por demás injusto e inmoral (Bosch, 2003)

¹⁶ El movimiento feminista en Latinoamérica comenzó a formarse y tomar cuerpo en los años 70s y se expandió en los años 80, por lo que se trata de un proceso en el que las demandas y puestas en discusión por parte de estos sectores sociales organizados, fue diversificándose y variando (Vargas, 2002).

Por su parte, los movimientos por la diversidad sexual llevan al centro de la discusión la denuncia y puesta en explícito del principio heterosexual de organización de la sexualidad (Butler, 2006).

El principio de heterosexualidad, que algunos autores denominan como “el principio de heterosexualidad obligatoria” está directamente relacionado con la noción de heteronormatividad:

por heteronormatividad entendemos aquellas instituciones, estructuras de comprensión y orientaciones prácticas que hacen no sólo que la heterosexualidad parezca coherente -es decir, organizada como sexualidad- sino también, que sea privilegiada...se la percibe como un estado natural; también se proyecta como un logro ideal o moral (Mérida, 2002:203)

Esta indica, de la misma forma, la existencia de una situación en la que las únicas relaciones afectivas consideradas como válidas (legítimas) son las que se establecen entre un hombre y una mujer bajo fundamentos de naturalidad (Foucault, 2008)¹⁷; esto supone que otros tipos de relación quedan excluidas de las formas consideradas como legítimas (y de la consecuente adquisición de derechos). Aquí también, es puesto en consideración el componente de naturalidad relacionado directamente con la reproducción biológica (en este caso, la no reproducción). Siguiendo a Meccia, las diferencias son toleradas, en tanto y en cuanto se mantienen en el ámbito privado: “El Estado se comprometería a tolerar siempre y cuando la homosexualidad no se dejara ver” (2006:71). En consecuencia, la heteronormatividad se establece como un sistema de dominación que subordina a toda persona que escape a la *regla natural*.

Es difícil distinguir la censura social en construcciones simbólicas cubiertas de naturalidad; de hecho, lo instituido se presenta a sí mismo como realidad general y encubre los intereses particulares. Sin embargo, el movimiento feminista y por la diversidad sexual, irrumpen en la esfera pública denunciando las relaciones de poder existentes en las formas sociales dominantes de organización de la sexualidad.

Entre las tantas formas de filtrar el espacio público: las imágenes.

Pues si es cierto que la creciente presencia de las imágenes en el debate, las campañas y aun en la acción política, espectaculariza ese mundo hasta confundirlo con el de la farándula, los reinados de belleza o las iglesias electrónicas, también es cierto que por las imágenes pasa una construcción visual de lo social, en la que esa visibilidad recoge el desplazamiento de la lucha por la representación a la demanda de reconocimiento (Barbero, 2002:12).

¹⁷ Para Foucault (2008) en el discurso dominante sobre sexualidad (en Occidente), la sexualidad Verdadera se define, entre otras cosas, por la reproducción (la heterosexualidad). Todas las demás identidades que no se ajustan en este orden se constituyen como “sexualidades periféricas”.

IV. (Re) presentando. Los sentidos impresos en las paredes de la ciudad¹⁸

...la interpretación de los discursos que circulan en una sociedad en un momento determinado... condensan al yo que enuncia desde y dentro de un imaginario social en un proceso de sujeción social. (Palermo, 2000: 68)

Si uno concentra su atención en las leyendas plasmadas en la ciudad, podemos distinguir el discurso de las mujeres y de la diversidad sexual. A través de la fusión de letras e imágenes, estos colectivos irrumpen fragmentos de paredes, buscando visibilidad. Transmitiendo su discurso, el del *otro*. Comunicando, provocando y proponiendo al transeúnte fugaz, un mensaje sintético (cargado de significación). A través de los muros, la imagen se vuelve política, acción, creación y expresión.

A continuación, algunos ejemplos de las imágenes (que definitivamente, en estas circunstancias, dicen mejor lo que queremos decir).



Figura 8. Mi cuerpo es mío (Cba, Cañada)¹⁹

¹⁸ Córdoba, Argentina.

¹⁹ [Fuente propia] (Año 2008). Esta imagen es una de las imágenes más difundidas. También se encuentra en las calles de Buenos Aires, por ejemplo.



Figura 9. Yo soy mía (Cba, Av. Olmos)²⁰



Figura 10. Mi cuerpo es mío, Libre (Cba, Av. Colón y Av. Gral. Paz)²¹

²⁰ [Fuente propia] (Año 2008).

²¹ [Fuente propia] (Año 2008).



Figura 11. Ni del Estado, ni de la Iglesia, mi cuerpo es mío (Cba, Av. Colón)²²

Estas cuatro imágenes nos permiten ver el mensaje impreso en las calles del movimiento de mujeres en relación a la sexualidad. En la imagen 8 y en la 9, a través del uso de gráficos que representan el cuerpo de la mujer (en el caso de la imagen 8, con una mayor referencia a la sexualidad, esto es a la demanda explícita respecto a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres; y en el caso de la imagen 9, sólo a través del dibujo de una mujer, pero la inscripción "Yo soy mía" y el color violeta (color bandera del movimiento feminista), terminan de cerrar la interpelación. Ambas imágenes están acompañadas de una inscripción que manifiesta explícitamente el mensaje.

En la imagen 10, vemos una composición en la que se entremezclan dos recursos: se utiliza el texto para dibujar. El texto referencia a la demanda de libertad de las mujeres sobre su cuerpo a través del símbolo de la mujer creado mediante las palabras. Este es un ejemplo de la combinación de registros en busca de una comunicación significativa. En la imagen 11, vemos el dibujo de una mujer escribiendo sobre la cortina de un local comercial el siguiente texto: "Ni del Estado, ni de la Iglesia, mi cuerpo es mío". Esta imagen junto al texto es interesante porque referencia a las dos instituciones (iglesia y estado) que intervienen (de manera más explícita y fuerte) al momento de la discusión sobre los derechos de las mujeres (principalmente cuando se trata de sexualidad).

²² [Fuente propia] (Año 2008).

Por último, dos inscripciones que no apelan a dibujos, sino a palabras que funcionan de la misma manera que los ejemplos anteriores, es decir, para inscribir en el espacio público los discursos disidentes al sentido de la sexualidad (dominante).



Figura 12. Despiértate nena (Cba, calle Duarte Quirós)²³



Figura 13. Yo No me quiero casar y Ud? (Cba, Av. General Paz)²⁴

Estas inscripciones utilizan la plantilla del stencil para apelar al observador. Evidentemente, ninguna de las dos hace referencia a los movimientos de mujeres (por eso

²³ [Fuente propia] (Año 2008) A esta inscripción la encontramos en diversos lugares de la Ciudad, aunque la foto pertenece a la intersección de las calles Duarte Quirós y Obispo Trejo.

²⁴ [Fuente propia] (Año 2009). A esta inscripción la encontramos en diversos lugares de la Ciudad, aunque la foto pertenece a la intersección de las calles Av.General Paz y La Tablada.

nos vemos obligados a explicitar que puedan referirse a varios posibles). Sin embargo, la interpelación es incuestionable. En la imagen 12 "despiértate nena" hay una apelación directa a las mujeres (a la acción, a la concientización). Vale resaltar en esta fotografía, una imagen que pasa desapercibida, pero que es parte de la composición: un icono de América del Sur. Esta imagen puede haber sido realizada tanto al momento de la inscripción de la leyenda, como antes o después, el hecho es que en conjunto resignifican el mensaje. El *despiértate* (ahora) puede ir acompañado de un lugar concreto y se convierte en *despiértate* (mujer) latinoamericana²⁵.

En la imagen 13 la inscripción central del stencil, juega con una frase muy difundida (relacionada a un programa de televisión²⁶) pero invirtiendo su sentido; en este caso lo que se proclama es "yo NO" (me quiero casar). De allí que puede leerse como una negación a los mandatos sociales que recaen en el *deber ser* de la unión matrimonial-heterosexual (tanto en el ámbito legal como en el religioso), los que recaen con mayor fuerza en las mujeres.

En las imágenes 14 y 15 podemos ver la expresión de las voces por la diversidad sexual, es decir, un discurso que imprime en el espacio las relaciones entre personas del mismo sexo (en este caso). Ambas están representadas mediante figuras que representan la relación. En la imagen 14, a través de los iconos de la mujer enlazados. En la imagen 15 a través del cuerpo de dos mujeres enlazadas y tres letras que buscan anclar definitivamente el sentido propuesto: *Les*[bianas]. Ambas remiten a la misma idea mediante dos figuras distintas.

²⁵ Ambos elementos se pueden ver juntos o separados, pueden ser obra del mismo actor o de actores diferentes (incluso puede ser producto de una colaboración de anónimos que inscriben en momentos distintos, su mensaje en el muro, fortaleciendo –en este caso- la enunciación) lo cierto es que comparte la pared y significan. No es extraño encontrarse con una interacción a través de las paredes. El diálogo y el antagonismo se reflejan también en las paredes. Esto es muy interesante si vemos ciertas inscripciones que son fortalecidas o tachadas (así nomás) por manos posteriores. El caso de las inscripciones sobre candidatos políticos o sobre clubes de fútbol es un ejemplo más que evidente de lo que tratamos de decir. Ahora bien, ese no es nuestro propósito aquí, sin embargo es interesante particularmente con el tema que estamos mostrando ver cómo una inscripción es fortalecida, "eliminada", o discutida en/desde la misma pared.

²⁶ Mas específicamente al programa "Yo me quiero casar ¿y usted?" conducido por Roberto Galán y emitido por la televisión argentina en la década de los años 70 y reeditado en la década del 90. El programa se proponía promover la formación de parejas y luego premiar con dinero a aquellas que llegasen al casamiento (Ulanovsky y otros, 1999: 297-298)



Figura 14. Costanera del Río Suquía a la altura del puente General Paz²⁷



Figura 15. Les (Cañada y calle 27 de Abril)²⁸

En la misma línea, el uso del stencil para imprimir en la pared la frase “la heterosexualidad tiene cura”, a través de la que podemos interpretar un intertexto con una de las ideas difundidas desde diferentes ámbitos sociales en los que se relaciona a la

²⁷ [Fuente propia] (Año 2008). Vale decir que la imagen 7 es realizada no con la técnica del stencil sino directamente con aerosol. Si bien, intentamos de alguna manera seleccionar imágenes realizadas a través del stencil, ésta nos pareció interesante y no pierde poder frente a las demás.

²⁸ [Fuente propia] (Año 2008)

homosexualidad con enfermedad, también en cierta medida desafiando las fronteras de lo (no) sano²⁹.



Figura 16. La heterosexualidad tiene cura (Av. General Paz y calle Santa Rosa)³⁰

Para finalizar, lo que consideramos una expresión muy significativa en las calles, artística y políticamente hablando. Se trata de un mural que permanece intacto desde hace meses en la Ciudad y que desde el anonimato apela a la toma de conciencia de las mujeres para la denuncia de la violencia.

Con todo lo dicho hasta aquí, decidimos cerrar estas notas para el desagravio con la siguiente imagen. No diremos nada más, no hacen falta (otras) palabras.

²⁹ Vale citar aquí el análisis realizado por Lista (2009) en el que se presentan las tendencias de la opinión pública en la Ciudad de Córdoba en relación a la moralidad y penalización de la homosexualidad. Entre los argumentos de oposición a la homosexualidad, se encuentra el de la “anormalidad y lo patológico”: “en algunos casos la no normalidad se relaciona con lo patológico, con la enfermedad, con lo que se equipara a los homosexuales con los enfermos a la vez que con fuentes de enfermedades mas graves como el Sida (...) están los que asocian enfermedad con desgeneración; los que consideran la homosexualidad como una enfermedad psicológica o desviación psicológica y por último los que sostienen que se trata de una cuestión genética, involuntaria, pero igualmente reprochable” (2009: 235-236)

³⁰ [Fuente propia] (Año 2009)



Figura 17³¹

³¹ [Fuente propia] (Año 2009) Puente de la Avenida 24 de septiembre (cruce del centro de la ciudad de Córdoba hacia barrio Gral. Paz). En la dirección de circulación de la calle, a mano izquierda. *Antes de cruzar, una mirada a la izquierda...*

Referencias bibliográficas

- Barbero, J.M (1998) " Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación". *Cultura y Educación*. Fundación Infancia y Aprendizaje. Vol. 10, Num.1. pp. 17-34
- (2002) *La educación desde la comunicación*. Buenos Aires: Editorial Norma.
- (2009) *Entre saberes desechables y saberes indispensables*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Barrancos, D. (2001), *Inclusión/exclusión. Historia con mujeres*. Buenos Aires: FCE.
- Bosch, M. (2003) "¡Cuerpos Tomados!(Una mirada desde la ética feminista a los cuerpos de jóvenes embarazadas de sectores populares)". Cátedra Libre de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. [En línea]<
<http://www.mujeresaloeste.org.ar/feminismos/2003/can19-6.html>> [Consulta: marzo de 2008]
- Bourdieu, P. (2000), *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- (1990) "Espacio social y génesis de las clases " en *Sociología y Cultura*. México: Grijalbo.
- Brown, J. (2004) "Derechos, ciudadanía y mujeres en Argentina". *Política y Cultura*. Num. 21. México, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. pp. 111-125
- (2005), "Qué democracia para qué mujeres". *Revista Venezolana de Ciencia Política*, Num. 28. Venezuela, Julio/ Diciembre de 2005, pp. 121-142.
- (2008) "El aborto como bisagra entre los derechos sexuales y reproductivos" en Pecheny, Mario y otros, *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Butler, J. (2006), *Deshacer el género*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Castells, M. (2005) *Innovación, libertad y poder en la era de la información*. [En línea]<
http://www.movimientos.org/foro_comunicacion/show_text.php3?key=5076 > [Consulta: Julio 2008]
- Castoriadis, C. (1993) *La institución imaginaria de la sociedad*, Volumen I y II, México: Tusquets.
- (2008) *Ventana al caos*. Buenos Aires: FCE.
- Entel, A. (2008) *Dialéctica de lo sensible*. Buenos Aires: Aidós.
- Ferres, J. (2000) *Educación en una cultura del espectáculo*. Buenos Aires: Paidós.
- Fontenla, Marta (2008) "¿Qué es el patriarcado?" en Gamba, Susana, *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.
- Foucault, M. (2008): *Historia De La Sexualidad I. La Voluntad de Saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Franco, Y. (2003) *Magma. Cornelius Castoriadis. Psicoanálisis, política y filosofía*. Argentina: Biblos.
- Lista, C. (2009) "Heteronomía vs. Autonomía: derecho, moral pública y homosexualidad en los noventa" en GERLERO, M. *Derecho a la sexualidad*. Buenos Aires: Grinberg.
- Machado, A (2000) *El paisaje mediático*. Buenos Aires: Centro Cultural Ricardo Rojas. Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Mastrini, G. y Becerra, M. (dirs) (2006) *Periodistas y Magnates. Estructura y concentración de las industrias culturales en América latina*. Buenos Aires, Prometeo.
- Meccia, E. (2006), *La cuestión gay. Un enfoque sociológico*. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.

- Mérida, R. (ed.) (2002) *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. Barcelona: Icaria.
- Ortiz, R. (2005) "Cultura, comunicación y masa" en *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Palermo, Z. (2000) "La cultura como texto. Tradición/innovación". *Sociocrítica (Culture et discours de subversion)*. Vol. XIV. Num 2. Montpellier : Instituto Internacional de Sociocrítica, Universidad Paul Valery. pp. 61-80.
- Sau, V. (2000) *Diccionario ideológico feminista* Vol. I. Barcelona: Icaria
- Sousa Santos, B. (2005) *El milenio huérfano: ensayos para una nueva cultura política*, España: Trotta.
- Ulanovsky, C.; Itkin, S.; Sirvén, P. (1999) *Estamos en el aire. Una historia de la televisión en argentina*. Buenos Aires: Planeta.
- Vargas, V. (2002): "Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio (Una lectura político personal)" en Mato, Daniel (comp.) *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Vaggione, J. (2008) "Las familias más allá de la heteronormatividad" en Motta, C. y Saez M. (eds) *La Mirada de los Jueces. Vol II Sexualidades diversas en la jurisprudencia latinoamericana*. Bogotá: Siglo del Hombre editores.
- Walsh, C. (2006) "Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial" En AAVV, *Interculturalidad y descolonización Y Estado del conocimiento*. Buenos Aires: Siglo XXI.